

titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Antonio Antón Pérez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Calvo Ortega, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretaria: Doña Manuela Vega Herrero, Catedrática de la Universidad de León.

Vocales: Don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Germán Orón Moratal, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María de la Pérez de Ayala, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Santander, 2 de abril de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.

12905 RESOLUCION de 2 de abril de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Penal».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 17 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de enero de 1991), una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Penal» y habiendo renunciado el único aspirante admitido al concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 2 de abril de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

12906 RESOLUCION de 9 de abril de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria).

Oviedo, 9 de abril de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Plaza número 1

(«Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1991)

Comisión titular:

Presidente: Don Jose M. Urdiales Campos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Flor M. Bango de la Campa, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Aurora Aragón Fernández, Catedrática de la Universidad de Oviedo; doña María Luisa Donaire Fernández, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y doña Virginia Prieto López, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Alicia Yllena Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen Fernández Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Javier del Prado Biezma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José María Fernández Cardo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña María Dolores Rajoy Feijoo, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS MATEMÁTICO»

Plaza número 13

Comisión titular:

Presidente: Don Gerardo Rodríguez López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Teresa Alvarez Seco, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Antonio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Jesús Bastero Eleizalde, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Miguel A. del Río Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Lobo Hidalgo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Eduardo Casas Rentería, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Enrique Fernández Cara, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José D. Martín Gómez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Francisco Montalvo Durán, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPLOTACIÓN DE MINAS»

Plaza número 24

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Mario Menéndez Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Celestino González Nicieza, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Manuel Buergo Mateo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Hipólito Suárez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Hevia Cangas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jaime Ríos Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Carrasco Galán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Rodríguez Antón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Joaquín Ordieres Meré, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA»

Plaza número 25

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Valverde Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Eugenio Sáez García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel Chueca Pazos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José A. Fernández Adrio, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Miguel García Cuevas Herrera, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Constancio González Rivera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ricardo V. Andrés Tamarit, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Serafin López-Cuervo Estévez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José A. Gómez Barea, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Víctor M. Calvo Báguena, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Ezequiel Uriel Jiménez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José L. Martín Simón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Alberto Meixide Vecino, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan Jimeno Cerda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Luis M. Lumbreras Fontecha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Pedro Lobato Borma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Zenón Jiménez Ridruejo Ayuso, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Angel Ortí Lahoz, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Ignacio G. Giménez Ranedo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

12907 RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una de las plazas número 25/90 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Computación, convocada por Resolución rectoral del 28 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de abril).

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de La Coruña de 28 de marzo de 1990, para la provisión de la plaza número 25/90, de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de Computación de esta Universidad de La Coruña y teniendo en cuenta que no se presentó uno de los aspirantes admitidos; visto el artículo 11.2. d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta una de las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

La Coruña, 10 de abril de 1991.-El Rector, José L. Meilán Gil.

12908 RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 10 de abril de 1991.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

Referencia: 285. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Número de plazas: Una.

Titulares:

Presidente: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Francisco Serrano Gómez, Catedrático de Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Ramón Pedret Yebra, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Rodolfo Vázquez Casielles, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Suplentes:

Presidente: Don José Antonio Varela González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 1: Don Miguel Martín Dávila, Catedrático de la Universidad Complutense Madrid.

Vocal 2: Don Juan Antonio Trespalacios Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Doña Elena Abascal Fernández, Profesor titular de la Universidad de la Complutense Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Agueda Esteban Talaya, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Referencia: 289. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Personalidad Evaluación y Tratamientos Psicológicos». Número de plazas: Una.

Titulares:

Presidente: Don José Alonso Forteza Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense Madrid.

Vocal 1: Doña Rocío Fernández Ballesteros, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don José Sánchez Cánovas, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don Vicente Pelechano Barberá, Catedrático de la Universidad de Laguna.

Vocal Secretaria: Doña Desamparados Belloch Fuster, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Suplentes:

Presidente: Don Alfredo Fierro Bardaji, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Doña Elena Ibáñez Guerra, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal 2: Don José Antonio Carrobles Isabel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Doña Edelmira Domenech Llaberia, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Carmelo Monedero Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

12909 RESOLUCION de 11 de abril de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º, 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1º o 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1 c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no